Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.
LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA				CD-004-2026
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:				
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".				
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO:	2	DE:	6	01/02/2026 AL 28/02/2026

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
Acta pago (parcial o final según el caso)		✓	Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.		✓	Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).		✓	Todos los pagos	Contratista
Para persona natural: seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual, certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica		✓	Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.		✓	Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).		✓	Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.		✓	Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).			Último pago	Supervisor
Acta recibo final.			Último pago	Supervisor
Fotocopia de la *COPIA DEL CONTRATO*		✓	Primer pago	Contratista
Fotocopia del *ACTA DE INICIO.*		✓	Primer pago	Contratista
Fotocopia del *CDP*		✓	Primer pago	Contratista
Fotocopia del *REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).*		✓	Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del *CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO*		✓	Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del *RP.*			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2. El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4. PARA PRIMER PAGO. Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro oficios color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. Luz Stella Fernandez FIRMA DEL CONTRATISTA	2. REVISION JURIDICA AUXILIAR
3. REVISION JURIDICA ASESOR	4. RECIBIDO 02 MAR 2026 REVISION AUXILIAR CONTABLE

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor: *"Artículo 4. "10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.*

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 001			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las actividades relacionadas con el registro, control de ingreso y orientación de los propios y visitantes al Parque Natural El Gallineral.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 37.890.717 DE SAN GIL		
SUPERVISOR – CARGO:	CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO		
NÚMERO DE CONTRATO:	CD-004-2026		
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.8757348		
FECHA DE CONTRATO:	02/01/2026		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"		
TERMINO DE DURACIÓN:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($15.264.000)		
FORMA DE PAGO:	UN (01) PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.544.000) A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO Y CINCO (05) PAGOS PARCIALES MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.544.000)		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	30 DE JUNIO DE 2026		
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01004 02/01/2026	**VALOR:**	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte ($15,264,000.00)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01004 02/01/2026	**VALOR:**	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte ($15,264,000.00)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 – CENTRO TURISTICO MANTENIDO		
VALOR ADICIONAL:			
PLAZO ADICIONAL:			
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:			
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL		**VALOR:**	
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL		**VALOR:**	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	**DD/MM/AA:**	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	**DD/MM/AA:**	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026		

APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	9498245768
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	9498245768
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	9498245768

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-004-2026** y **LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA,** titular del documento de identidad No. 37.890.717 DE SAN GIL, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 001** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-004-2026** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO No. 02** a la contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**
3. Que la contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **FEBRERO DE 2026,** de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$15,264,000	
ADICIONAL	$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$2,544,000
VALOR No. 02 A PAGAR:		$2,544,000
SALDO POR EJECUTAR:		$10,176,000
SUMAS IGUALES:	$15,264,000	$15,264,000

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-004-2025** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.544.000).**

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento de la contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,	Contratista,
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	**LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA** C.C. No. 37.890.717 DE SAN GIL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

08f46b9ac92a069c13bd5d8ccec57093223ed72d0143deafdfcc19730590b6a278ebd4344ab7df04ed343222c9caa1df

Número de documento:	SERV1414	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	23/02/2026	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento:	23/02/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	23/02/2026

Datos del adquiriente

Razón social:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
NIT del adquiriente:	900301249	**Régimen fiscal:**	O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	FERNANDEZ SAAVEDRA LUZ STELLA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	37890717	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	San Gil
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CRA 10 6 70

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por ítem	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	004-LUZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	94	1,00	2.544.000,00	0,00	0,00			2.544.000,00	Por operación	23/02/2026

Notas finales

SEGUNDO PAGO DLE CONTRATO CD-004-2026 DE CONFORMIDAD DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-02-23 08:56:40
Documento generado el:
2026-02-23 08:56:39
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.544.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.544.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.544.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

San Gil, Santander, dos (02) de marzo de 2026.

Doctora:
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTINEZ
Directora Instituto de Cultura y Turismo
San Gil, Santander

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO DE EJECUCIÓN: (01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

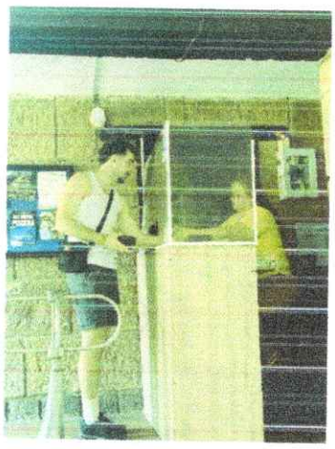
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la coordinación de las actividades relacionadas con la Taquilla del Parque Natural El Gallineral y el personal contratista adscrito a la misma.

La actividad se cumplió mediante la coordinación y apoyo permanente a las labores de la taquilla, así como al personal contratista adscrito, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades asignadas.



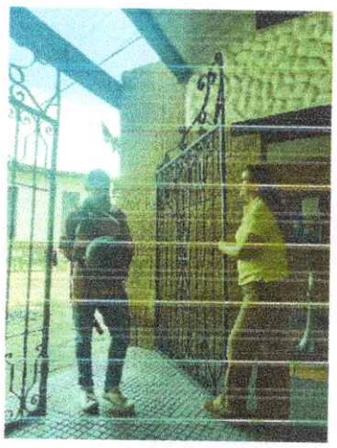
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización del registro y cobro de tarifas a los residentes, visitantes y turistas al Parque Natural El Gallineral.

La actividad se cumplió mediante el registro oportuno de los usuarios y el cobro adecuado de las tarifas establecidas, asegurando el correcto manejo del proceso de ingreso al parque.



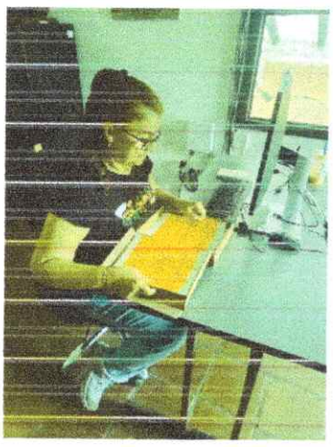
Prestar servicios de apoyo a la gestión coordinando el ingreso de residentes, visitantes y turistas al Parque Natural El Gallineral.

La actividad se cumplió mediante la organización y control del acceso al parque, verificando el tipo de usuario y garantizando un ingreso ordenado conforme a los lineamientos establecidos.



Prestar servicios de apoyo a la gestión en el almacenamiento, custodia y relación de las manillas de ingreso al Parque Natural El Gallineral.

La actividad se cumplió mediante la organización, custodia y control permanente de las manillas de ingreso, garantizando su uso adecuado y disponibilidad.



Prestar servicios de apoyo a la gestión en el diligenciamiento, control y registro estadístico de personas que ingresan diariamente al Parque Natural El Gallineral, clasificando los mismos en adultos, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores entre otros.

La actividad se cumplió mediante el registro diario y sistemático de los ingresos al parque, clasificando a los usuarios por grupos para llevar un control estadístico confiable.



Prestar servicios de apoyo a la gestión coadyuvando en el recaudo de las tarifas del parque y posterior entrega al personal designado por la supervisora.

La actividad se cumplió apoyando el recaudo de las tarifas correspondientes y realizando la entrega organizada y oportuna de los recursos al personal autorizado.



Prestar servicios de apoyo a la gestión brindando los informes correspondientes al control de la taquilla y el ingreso de residentes, visitantes y turistas al Parque Natural El Gallineral.

La actividad se cumplió mediante la elaboración y presentación de informes relacionados con el control de la taquilla y el registro de ingresos, garantizando información clara y veraz.



Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de la limpieza, barrido y recolección de hojas secas aledañas a la taquilla de entrada al Parque Natural El Gallineral.

La actividad se cumplió realizando labores de limpieza y mantenimiento en el área cercana a la taquilla, contribuyendo al orden y buena presentación del lugar.



Prestar servicios de apoyo a la gestión brindando información a los turistas, visitantes y demás personas que ingresen al parque Natural El Gallineral, respecto de la ubicación de lugares, dudas e inquietudes que tengan al respecto del Parque o sitios de interés.

La actividad se cumplió brindando orientación clara y oportuna a los usuarios, resolviendo dudas y suministrando información sobre los espacios y sitios de interés del parque.



Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de un inventario y control de disponibilidad de manillas para el ingreso al parque Natural El Gallineral.

La actividad se cumplió mediante la elaboración, actualización y control del inventario de manillas, verificando su disponibilidad de manera permanente.



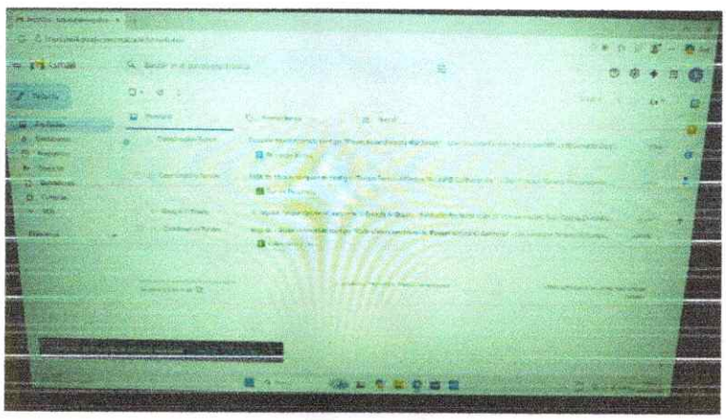
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la coordinación y organización de las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la Taquilla e ingresos del Parque Natural El Gallineral.

La actividad se cumplió apoyando la planificación y organización de acciones orientadas al fortalecimiento del proceso de taquilla y control de ingresos del parque.



Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.

La actividad se cumplió atendiendo de manera oportuna las actividades adicionales asignadas por el supervisor del contrato, contribuyendo al cumplimiento integral del objeto contractual.



Luz Stella Fernandez Saavedra

LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA
C.C. No. 37.890.717 EXPEDIDA EN SAN GIL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Socia	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37890717		FERNANDEZ SAAVEDRA LUZ STELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 10 # 6-70 Apartamento 303	SAN GIL-SANTANDER	4690966	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	7718634	9498245768	I	2026/03/05	2026/02/20	BANCO CAJA SOCIAL	0	263,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: SAN GIL Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 37890717	FERNANDEZ LUZ		0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF40	30	$1,750,905	$35,100	14-24	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

2026/02/19 07:55 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Socia	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37890717		FERNANDEZ SAAVEDRA LUZ STELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 10 # 6-70 Apartamento 303	SAN GIL-SANTANDER	4690966	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	7718.634	9498245768	I	2026/03/05	2026/02/20	BANCO CAJA SOCIAL	0	$263,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$263,200	$0	$0	$263,200

2026/02/19 07:55 PM

Banco de Occidente

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502600119546

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 37690717
Nombre:
LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA

TRÁMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	2.544.000
VALOR TOTAL CONTRATO	15.264.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.544.000
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	004
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	$50.900
PRO UIS	$50.900
TOTAL	$101.800
Ordenanza 012/2005	$10.180
Total a pagar	**$111.980**

Con destino a
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

Fecha expedición: 2026/02/20
Fecha limite de pago: 2026/02/23

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

SOPORTE TRÁMITE

RE-OF-07

Fecha de impresion: 20/02/2026 08:46:26

BANCO DE OCCIDENTE

Banco de Occidente

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502600119546

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 37690717
Nombre:
LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA

TRÁMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE 2.544.000
VALOR TOTAL CONTRATO 15.264.000
VALOR ORDEN DE PAGO 2.544.000
FECHA CONTRATO 02/01/2026
NRO. CONTRATO 004
NUMERO ORDEN DE PAGO 2

ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN
PRO HOSPITAL $50.900
PRO UIS $50.900

TOTAL $101.800
Ordenanza 012/2005 $10.180
Total a pagar $111.980

Con destino a
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

Fecha expedición: 2026/02/20
Fecha limite de pago: 2026/02/23

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

SOPORTE TRÁMITE

RE-OF-07

BANCO DE OCCIDENTE

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 01			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 37.890.717 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-004-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8757348	
FECHA DE CONTRATO:		02/01/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	
TERMINO DE DURACIÓN Y/O PLAZO:		SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($15.264.000)	
FORMA DE PAGO:		UN (01) PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.544.000) A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO Y CINCO (05) PAGOS PARCIALES MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.544.000)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		02 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01004 02/01/2026	VALOR:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte ($15,264,000.00)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01004 02/01/2026	VALOR:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte ($15,264,000.00)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 – CENTRO TURISTICO MANTENIDO	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO

	NÚMERO DE PLANILA:	9498245768
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	9498245768
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	9498245768

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. CD-004-2026 del 02/01/2026**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de actividades del contratista **No. 2** presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el segundo periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, correspondiente al segundo pago parcial por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.544.000)**.

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion suscrito con **LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA**, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**.

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*.

c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*
d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".*
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

a. Propuesta contractual suscrita por LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA.
b. Contrato de Prestación de Servicios profesionales suscrito con LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA.
c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestion No. CD-004-2026 del 02/01/2026 y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el 01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL (ACTAS, INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, FCTURAS)	OBSERVACIONES Y/O APRECIACIONES DE LA SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la coordinación de las actividades relacionadas con la Taquilla del Parque Natural El Gallineral y el personal contratista adscrito a la misma	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista brindó apoyo permanente en la coordinación de las actividades desarrolladas en la taquilla del Parque Natural El Gallineral, así como en la articulación y acompañamiento al personal contratista adscrito, garantizando el adecuado desarrollo de las labores asignadas y el correcto	CUMPLE

		funcionamiento del servicio.	
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización del registro y cobro de tarifas a los residentes, visitantes y turistas al Parque Natural El Gallineral.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista efectuó de manera oportuna y adecuada el registro de los usuarios que ingresaron al parque, así como el cobro de las tarifas correspondientes, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y el correcto manejo del proceso de ingreso.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión coordinando el ingreso de residentes, visitantes y turistas al Parque Natural El Gallineral.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista apoyó la organización y control del acceso al parque, verificando el tipo de usuario y garantizando un ingreso ordenado y conforme a los lineamientos definidos por la entidad.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión en el almacenamiento, custodia y relación de las manillas de ingreso al Parque Natural El Gallineral.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizó de manera adecuada la organización, custodia y control de las manillas de ingreso, garantizando su correcta utilización, conservación y disponibilidad permanente.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión en el diligenciamiento, control y registro estadistico de personas que ingresan diariamente al Parque Natural El Gallineral, clasificando los mismos en adultos, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores entre otros.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista llevó a cabo el registro diario, ordenado y sistemático de las personas que ingresaron al parque, clasificándolas por grupos etarios, lo que permitió contar con información estadística confiable y actualizada.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión coadyuvando en el recaudo de las tarifas del parque y posterior entrega al personal designado por la supervisora.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista apoyó el recaudo de las tarifas establecidas y efectuó la entrega organizada, oportuna y	CUMPLE

		completa de los recursos al personal autorizado, dando cumplimiento a los procedimientos definidos	
Prestar servicios de apoyo a la gestión brindando los informes correspondientes al control de la taquilla y el ingreso de residentes, visitantes y turistas al Parque Natural El Gallineral.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista elaboró y presentó los informes requeridos sobre el control de la taquilla y el ingreso de usuarios al parque, suministrando información clara, veraz y acorde con las necesidades de seguimiento del contrato.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de la limpieza, barrido y recolección de hojas secas aledañas a la taquilla de entrada al Parque Natural El Gallineral	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista ejecutó labores de limpieza, barrido y recolección de residuos vegetales en las áreas aledañas a la taquilla, contribuyendo al orden, aseo y adecuada presentación del espacio.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión brindando información a los turistas, visitantes y demás personas que ingresen al parque Natural El Gallineral, respecto de la ubicación de lugares, dudas e inquietudes que tengan al respecto del Parque o sitios de interés.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista proporcionó orientación clara y oportuna a los usuarios del parque, atendiendo inquietudes y suministrando información sobre la ubicación de los espacios y los sitios de interés del Parque Natural El Gallineral.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de un inventario y control de disponibilidad de manillas para el ingreso al parque Natural El Gallineral.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizó el inventario, actualización y control permanente de las manillas de ingreso, verificando su disponibilidad y asegurando una adecuada administración de este recurso.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la gestión en la coordinación	Evidencia registro fotográfico del	La contratista apoyó la coordinación y	CUMPLE

y organización de las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la Taquilla e ingresos del Parque Natural El Gallineral.	informe de actividades de la contratista.	organización de acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de taquilla y control de ingresos, contribuyendo a la mejora del servicio prestado.	
Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista atendió de manera oportuna y eficiente las actividades adicionales asignadas por el supervisor del contrato, contribuyendo al cumplimiento integral del objeto contractual.	CUMPLE

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula TRES del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestion No. CD-004-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	SALUD		CCF		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$1,750,905	2026-02	94998245768	SANITAS	$219,900	COMFENALCO	$35,100	POSITIVA	$9,200	20/02/2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600119546
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	20 DE FEBRERO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista ha recibido un (1) pago correspondiente a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion No. CD-004-2026, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial No. 02.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	$15,264,000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$2,544,000
VALOR No. 02 A PAGAR:		$2,544,000
SALDO POR EJECUTAR:		$10,176,000
SUMAS IGUALES:	$15,264,000	$15,264,000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	002	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	002	

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DE LA SUPERVISÓN:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollo de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion **No. CD-004-2026** y se autoriza el pago parcial **No. 02** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el articulo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,

CARMEN YANETH ALVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 001

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

La Contratista **LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA**, identificada con la C.C. No. 37.890.717 de San Gil, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. **001** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-004-2026** el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".**

Durante el periodo comprendido desde el **01/02/2026** hasta el **28/02/2026.**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **02 DE MARZO DE 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.544.000)**

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los dos (02) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 16 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 14988011939

(415)7707212489984(8020) 000001498801193 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 7 8 9 0 7 1 7	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	37890717	1984/09/05

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	San Gil 679

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FERNANDEZ	SAAVEDRA	LUZ	STELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	San Gil 679

41. Dirección principal: CR 10 6 70 AP 303 BRR ORQUIDEAS

42. Correo electrónico: stellafernandezsaavedra@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3193187124	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8211	2024/02/21					4222	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 05 / 14 : 40: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre TOVAR JIMENEZ MARIBEL

985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 05-03-2024 04:37:21PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01004

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01004

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.03	Código rápido: 260043
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.1	: FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	: ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.03	: Servicio remuneración servicios técnicos	
Valor Registro	:$ 5,264,000.00	

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	Código rápido: 260082
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3	: INVERSIÓN	
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.3.2.02.02.009.35	: Comercio, industria y turismo	
2.3.2.02.02.009.35.3502	: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055	: Centro turístico mantenido	
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	: Centro turístico mantenido	
Valor Registro	:$ 10,000,000.00	

Para : CD 26-01004, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TAQUILLA, ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES EN EL NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

CC: 00037890717 FERNANDEZ SAAVEDRA LUZ STELLA

Por la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS m/cte. ********** ($15,264,000.00)**********

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01004

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01004

Se expide en San Gil, en Enero 02 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

LUZ STELLA FERNANDEZ SAAVEDRA Identificado con CC 37890717

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SAN GIL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24131538582
Fecha de apertura:	10 de Febrero de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 26 de Agosto de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social
DE COLOMBIA